



**ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
2018-2021**

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 8:30 ocho horas con treinta minutos del día 07 de Enero del 2019, día señalado para llevar a cabo la primer reunión del Consejo Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, correspondiente a la Administración 2018-2021, estando reunidos en el lugar que ocupa el aula Dolores Pacheco perteneciente a la casa de la cultura, ubicada en la calle Porfirio Díaz número 40 colonia Centro, de esta cabecera Municipal, previo citatorio e invitación, los representantes de las dependencias municipales, con el objetivo de coadyuvar en los trabajos de la instalación del Pleno del Consejo Municipal de Seguridad del Municipio de Zapotlanejo en su primera sesión. -----

Con fundamento en lo dispuesto por la *Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco*.

La presente sesión fue convocada conforme al siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:**
1. Registro de Asistencia y Quórum.
  2. Bienvenida de Asistentes y aprobación del orden del día
  3. Toma de Protesta
  4. Clausura

**EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**-----  
*Se declara que existe el quórum legal requerido para la sesión y se harán validos los acuerdos que en esta se tomen.*

**EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**-----  
*Como segundo punto queda a su consideración en votación económica la aprobación del orden del día, estando todos a favor y no habiendo comentarios al respecto procedemos al tercer punto del orden del día .*-----

**EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**-----  
*Acto seguido se presenta a quienes serán los integrantes del Consejo Municipal de Seguridad, del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, El Presidente del Consejo, LAP. Héctor Álvarez Contreras, Lic. Julieta Franco Padilla, Jefa de Prevención Social, Lic. Esperanza Guadalupe Orozco Robles, Contralor Ciudadano, Lic. Hugo Carlos Hernández Pérez, Jefe Jurídico de Seguridad Pública, Lic. Alejandro Marroquín Álvarez, Sindico Municipal, Mtro. Juan Alberto Navarro Robledo, Comisario de Seguridad Ciudadana, Dr. Alejandro Martínez Gómez, Jefe de Gabinete, Ing. Jonathan de León Camarena, Jefe de Gestión de Calidad, Lic. Manuel Alejandro Zárate González, Jefe de Sime, L.A. Luis Felipe Gómez Torres, Jefe de Vinculación Metropolitana.*

*El L.A.P. Héctor Álvarez Contreras procedió a tomar protesta de ley de los integrantes del Consejo Municipal de Seguridad, del Municipio de Zapotlanejo y lo hizo en los siguientes términos:-----*

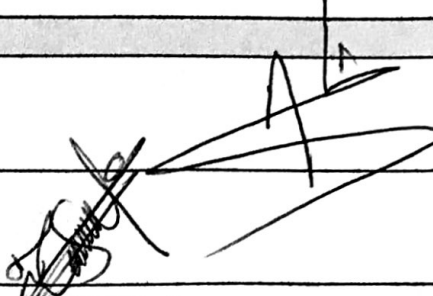








**"PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO LOS ACUERDOS, REGLAMENTOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO EXPIDA Y DESEMPEÑAR CON PROFESIONALISMO EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO".**-----

*En uso de la voz los interrogados contestaron: "si protestamos", continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal L.A.P. Héctor Álvarez Contreras concluyó diciendo: "SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL PUEBLO, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS PREMIEN Y SI NO QUE ELLOS MISMOS SE LO DEMANDEN".*

**EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**-----  
 En el último punto se hizo un exhorto a los presentes a que desempeñaran correctamente sus funciones dentro de este Consejo Municipal de Seguridad. -----

UNA VEZ ESCUCHADOS Y AGOTADOS LOS PUNTOS A TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, PROCEDIÓ A DECLARAR FORMALMENTE INSTALADO EL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, DÁNDOSE POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 9:40 HRS. DEL DIA 07 DE ENERO DE 2019. -----

Se dio por terminado el acto, firmando los que en ella intervinieron.

NOMBRE	FIRMA
L.A.P. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS. PRESIDENTE MUNICIPAL	
LIC. ESPERANZA GUADALUPE OROZCO ROBLES. CONTRALOR CIUDADANO	
LIC. HUGO CARLOS HERNANDEZ PEREZ. JEFE JURIDICO DE SEGURIDAD PÚBLICA	
LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ALVAREZ. SINDICO MUNICIPAL	
MTRO. JUAN ALBERTO NAVARRO ROBLEDI. COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	
DR. ALEJANDRO MARTINEZ GÓMEZ. JEFE DE GABINETE	
ING. JONATHAN DE LEON CAMARENA. JEFE DE GESTION DE CALIDAD	
LIC. MANUEL ALEJANDRO ZÁRATE GONZALEZ. JEFE DE SIME	
L.A. LUIS FELIPE GÓMEZ TORRES. JEFE DE VINCULACION METROPOLITANA	
LIC. JULIETA FRANCO PADILLA. JEFA DE PREVENCION SOCIAL Y ADICCIONES	